

Presentación

Actualmente, pocos temas suscitan controversias tan profundas como el legítimo dominio de las esferas pública y privada. Desde su formación en el siglo XIX, los Estados latinoamericanos han visto crecer sus aparatos institucionales y su intervención a la hora de resolver la problemática social. Sus alcances han ido abarcando las más variadas áreas de la política, con lo cual su papel resultó decisivo para producir regulaciones, bienes y servicios públicos. Se instaló así un modo de organización social Estado-céntrico, que originó intensas polémicas en torno a su excesivo intervencionismo y a su inútil burocratización.

A partir de los ochenta, las estrategias de reforma estatal, preconizadas por el neoliberalismo, comenzaron a producir en todo el mundo un replanteo de las reglas de juego que gobiernan las relaciones entre Estado y sociedad. Ya no se trataba solamente de transformar la burocracia estatal o de reorientar sus políticas, sino de redefinir su rol, los alcances de su intervención y el protagonismo de la sociedad en la gestión de los asuntos de una comunidad nacional. La maximización del interés individual, la vigencia de la *mano invisible* del mercado y la reducción del intervencionismo estatal aparecieron como principios orientadores de un nuevo modelo de organización social que algunos tildaron de *mercado-céntrico*.

El fracaso del neoliberalismo cambió nuevamente la dirección del movimiento pendular hacia un regreso del Estado, el cual se produjo, hasta cierto punto, de la mano de la sociedad civil. El crecimiento de las organizaciones sociales, la incipiente apertura de los gobiernos y el progresivo papel de la ciudadanía en el proceso de gestión pública parecen haber echado las bases de una matriz *sociocéntrica* en el modo de organización social. Hasta qué punto este movimiento será efímero o si se afianzará es todavía una incógnita.

Con el objeto de contribuir al conocimiento de la dinámica estatal en América Latina y, particularmente, en la Argentina, la revista *Estado abierto* se propone

reflexionar sobre estos procesos a partir del análisis de la gestación y la configuración del aparato administrativo y productivo del Estado, así como de los procesos de formulación e implementación de políticas públicas. En otras palabras, esta obra se orienta a exponer y discutir, desde una perspectiva histórico-estructural, los hitos fundamentales del proceso de formación, organización, acción y transformación estatal, y la dinámica de sus vinculaciones con la sociedad.

Como campo de estudio, esta problemática tiene una larga tradición académica y profesional, que abarca una multitud de disciplinas, desde la antropología y la historia, pasando por la gerencia pública y la psicología institucional, hasta la economía, la sociología organizacional y la ciencia política. En este sentido, la Revista no privilegiará una disciplina científica en particular, sino un objeto de estudio que requiere utilizar enfoques multidisciplinarios para la cabal comprensión de los fenómenos que le atañen.

Sin embargo, buena parte de las conceptualizaciones y de los enfoques metodológicos que ofrece el estado del arte en este campo de estudio peca de fuertes resabios etnocentristas, que han acompañado el desarrollo de los estudios sobre administración pública durante el siglo xx y, también, durante el actual. Por lo tanto, y sin perjuicio de desconocer estos aportes, es preciso incorporar al análisis una perspectiva que considere la especificidad histórica y contextual del aparato estatal, particularmente, en países cuya experiencia se aparta, en buena medida, de la que ha servido, y aún sirve, de modelo.

Algunas áreas de estudio merecerán particular atención en la Revista:

- *Análisis comparativo de la administración pública.* Este campo de estudio ha acumulado más de medio siglo de reflexión sistemática sobre los problemas que aquejan al funcionamiento de las burocracias estatales y sobre las posibles fórmulas institucionales que podrían aplicarse para mejorar su desempeño y su capacidad para producir valor público. Se difundirán aportes para la elaboración de diferentes marcos teóricos y abordajes

metodológicos, así como conocimientos adquiridos a través del estudio de experiencias comparadas en diversos contextos nacionales e históricos. Por ejemplo, trabajos comparativos sobre procesos de formación estatal, formulación e implementación de políticas; formas de organización de instituciones públicas o procesos de modernización del Estado, entre otros.

- *Relación entre teoría y práctica de la gestión pública.* Se promoverá un diálogo más intenso entre la actividad académica y la práctica de la gestión pública, incluyendo la labor de los gerentes públicos y de los consultores especializados. La reflexión teórica registra una continua y cada vez más acelerada sucesión de paradigmas que intentan dar cuenta de las profundas transformaciones producidas en las relaciones Estado-sociedad, en tanto los gerentes públicos y los consultores especializados utilizan enfoques y metodologías que no siempre tienen en cuenta esos aportes. Pero, a su vez, sus soluciones no realimentan suficientemente la reflexión académica. En parte, la Revista procurará cerrar esta brecha propiciando un diálogo más fecundo entre ambos planos. Para ello, difundirá trabajos que reflejen el impacto recíproco entre teoría y práctica.
- *Teoría y experiencias sobre Estado o gobierno abierto.* El *gobierno abierto* —o gobernanza abierta— ha recuperado algunas de las viejas preocupaciones académicas de los estudios sobre el Estado, sin que resulten totalmente claros sus límites, contenidos y perspectivas ni sus relaciones con la práctica de la gestión. La transparencia, las redes de participación ciudadana, la co-construcción de políticas públicas, la co-producción de bienes y servicios ya son parte de la realidad institucional de muchos países que llevan adelante proyectos en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, inspirados en este nuevo paradigma de gestión pública. La Revista difundirá iniciativas innovadoras y aplicaciones de tecnologías sociales, de información y comunicación, que buscan involucrar a un número cada vez

mayor de ciudadanos en la solución de problemas colectivos. Estas iniciativas reflejan una perspectiva más participativa e inclusiva, directamente relacionada con las aspiraciones y los valores que definen a una democracia genuinamente deliberativa. Fiel a su nombre, la Revista mantendrá una sección permanente sobre esta temática.

- *Gestión pública en el nivel subnacional.* El redimensionamiento estatal generado por los procesos de descentralización les ha otorgado un mayor protagonismo a los gobiernos subnacionales —provincias, departamentos, municipios, etc.—. A raíz de este proceso, no solo cambió la importancia relativa de los aparatos institucionales de cada jurisdicción, sino que también se modificó la distribución de responsabilidades de gestión entre estas, así como el alcance territorial de las políticas públicas. Las unidades subnacionales asumen hoy roles impensados hace algunas décadas, lo cual las convierte en objeto de estudio privilegiado para comprender el papel de cada nivel en la tarea de gobernar.

Por último, en cada uno de sus números, *Estado abierto* procurará reflejar de manera equilibrada la variedad temática existente en este campo de estudio, de autores latinoamericanos o de otras regiones, a través de la publicación de trabajos de académicos consagrados o de autores jóvenes y del respeto al pluralismo de ideas y a la diversidad de género. Confiamos en que esta nueva Revista canalizará algunas de las mejores expresiones de la labor académica sobre el Estado desarrolladas en América Latina. Por esta razón, convocamos a difundir su lectura y a recibir nuevas contribuciones para su publicación en futuros números.